



Minuta de sesión de la Junta Directiva

Siendo las 18h15 del jueves 26 de julio 2018, con la presencia de Enrique Provencio, Julia Carabias, Antonio Azuela, Gonzalo Chapela, Yosú Rodríguez, Araceli Vargas Mena y Germán González Dávila, se instala la reunión de la Junta Directiva bajo el siguiente **orden del día**:

1. Sobre la Agenda ambiental común y perspectivas de la transición.
2. Prioridades para los próximos seminarios y talleres y para la difusión de los Planteamientos Estratégicos 2018 – 2025 de CeIBA.
3. Informe interno de la asociación.

1. Agenda ambiental común y perspectivas de la transición.

Germán y Julia informan sobre los trabajos hacia un planteamiento convergente con otras OSC. Tuvo lugar una reunión el lunes 18 de junio, en la sala de juntas del FMCN (CDMX), con una mayoría convergente, pero con una larga lista de noventa puntos de agenda (pendientes de revisión final) y que pierde pie cuando desiste de presentar el planteamiento común, previsto para el lunes 25 de junio, a representantes de candidatos, bajo el argumento de que «bajaron el nivel de la representación» (debido a que no acudiría Josefa González-Blanco, por AMLO, ni Sergio Alcocer, por Meade). Se decidió entonces que cuatro «voceros» (Julia Carabias, Lorenzo Rosenzweig, Eduardo Rolón y Leticia Merino) formularan un «Boletín de Prensa», que se difundió el martes 26 de junio.

Germán reporta asimismo sobre los resultados de la reunión del 19 de julio, convocada por Emilio Cruz, de Reforestemos México, a la cual no asistieron algunos de los involucrados claves y quedó claro que, a la vista de la reducida asistencia, dos son los principales retos para encontrar solución de continuidad a este esfuerzo: resolver una identidad de liderazgo (qué personas representarían esta Agenda ambiental común); y contar con suficientes coordinadores «arrastralápiz» para elaborar todos los textos que se requieran.

La Junta Directiva considera que el esfuerzo para la Agenda Ambiental Común tuvo su momento para presentarla a los candidatos, el momento ya pasó y ahora el esfuerzo debe dirigirse a difundir nuestros planteamientos estratégicos, con mucho cuidado de cómo abordar los diversos asuntos de la agenda ambiental, para fortalecer coincidencias y evitar polarizaciones improductivas.

Acuerdos:

- 1.1. Informar a los asociados sobre los trabajos realizados a la fecha (reuniones y boletín de prensa de la Agenda Ambiental Común: <https://ceiba.org.mx/category/foros-de-dialogo-y-debate/>).
- 1.2. Continuar promoviendo los planteamientos estratégicos de CeIBA con el próximo gobierno (<https://ceiba.org.mx/que-hacemos/publicaciones/>); así como presentándolos en foros diversos donde participen socios (como el caso de los foros sobre economía circular).
- 1.3. Continuar explorando opciones de convergencia con otras OSC.



Jueves 26 de julio 2018.

2. Prioridades para próximos seminarios o talleres y promoción de los «Plantamientos estratégicos para la política ambiental y el desarrollo sustentable 2019 – 2025».

Se acuerda la siguiente lista de seminarios y talleres a considerar:

- 2.1. **Reservas del agua**, seminario para revisar procedimiento de decretos, métodos de cuantificación de caudales y la lógica de los razonamientos en contra. Con invitación a expertos de CNA, IMTA, WWF, Roberto de la Maza, etc. Miércoles 12 de septiembre 18hrs. Preparar un documento informativo previo, considerando breve lista de preguntas frecuentes (que enviarán los miembros de la JD a más tardar fin de agosto); y publicar un reporte con la opinión de CelBA.
- 2.2. **Minería**, taller. Octubre [*al día siguiente de la reunión de la JD, Julia propuso realizarlo el jueves 6 de diciembre, al lado de asamblea general y brindis de CelBA*].
- 2.3. **Áreas Naturales Protegidas**, taller, con participación de Leticia Merino, Sergio Madrid y algún abogado experto, coordinado por Julia, quien propondrá fecha.
- 2.4. **Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable**, taller a propuesta de Lucía Ruíz, fecha y formato sujetos a propuestas de interesados.
- 2.5. **Pago por servicios ambientales**, taller, coordinado por Julia y Enrique, quienes propondrán fecha.
- 2.6. **Presupuesto ambiental**, taller o seminario, sin fecha. [Enrique comentó que la situación es crítica, que el nuevo gobierno podría resultar incluso más anti-ambiental que los anteriores].

3. Situación interna de CelBA.

Se informa sobre las solicitudes de nuevos socios y se acuerda:

- 3.1. Aceptar las solicitudes de Roberto de la Maza y Mateo Castillo Ceja y reportar a la asamblea general para ratificación.

Se informa sobre la propuesta de Miguel Ángel Cancino y Roberto de la Maza para integrar un Grupo de Trabajo sobre legislación ambiental y se acuerda:

- 3.2. Crear un grupo de trabajo sobre legislación ambiental (GTLA) con la participación de los socios expertos en la materia.

Se informa sobre la reunión que realizaron socios jóvenes para fortalecer su participación y se acuerda:

- 3.3. Que el Secretario Técnico distribuya a miembros de la Junta Directiva la minuta de acuerdos.

Se informa que el Director Ejecutivo, Germán González Dávila —quien también ejerce la secretaría técnica de CelBA y coordina la edición de sitios web—, emigrará de México a fines 2018, por lo que se acuerda:

- 3.4. Que los miembros de la Junta Directiva inicien la búsqueda de candidatos para ocupar las funciones de dirección ejecutiva, secretaría técnica y coordinación editorial, a fin de disponer de alternativas antes de la asamblea general de diciembre.

Siendo las 20h10m, no habiendo más asuntos que tratar, concluye la reunión de la Junta Directiva.